



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
REVISIONES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** a través del Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de elaborar los reportes y/o constancias derivadas de las revisiones de control a las unidades administrativas de la Secretaría de Cultura, de conformidad con lo previsto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

Los datos personales que se recaban (identificables, informáticos, patrimoniales, laborales, académicos, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales y de naturaleza pública) podrán ser materia de remisión parcial entre las diferentes unidades de este Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura con la finalidad de elaborar informes y diversos acuerdos e integrar los expedientes, así como a la Unidad de Transparencia a fin de atender solicitudes de acceso a la información, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Estos datos personales, no podrán ser materia de transferencia, salvo aquellas excepciones previstas por la ley que sean necesarias para tender requerimientos internos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad** de sus **Datos Personales**, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Avenida Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del *Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos **ARCO** y de **Portabilidad** de sus **Datos Personales**, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección **sabg.udt@tabasco.gob.mx** o comunicarse al teléfono **9933104780** extensión **15133**.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente: